

FUMIGADAZA S. A.
INFORME DE COMISARIO
2.007

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de
FUMIGADAZA S. A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones como Comisario de la Compañía Fumigadaza S. A., de acuerdo con las disposiciones vigentes, me es grato informarles que he revisado el Estado Financiero, su resultado del año 2.007 de la Sociedad Fumigadaza S. A.

- 1.1 Los administradores de la compañía han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2 Los procedimientos de control interno de la compañía, son los acostumbrados para el tipo de negocio de la sociedad.
- 1.3 He revisado las cifras de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2007 y existe correspondencia entre éstas y las registradas en los libros de contabilidad. Los estados financieros son confiables y éstos han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 1.4 Para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,


Econ. Freddy Morán Vera
COMISARIATO

